

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 274/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE SERVICIOS No. 158COGFM DIADF 2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y INNCEC SAS

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. CSC-100017547 DEL 05 DE MAYO DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 253,070,000,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 350.181.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 350.181.000,00	29/04/2026	06/11/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 350.181.000,00	29/04/2026	06/11/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$ 350.181.000,00	29/04/2026	06/11/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 350.181.000,00	29/04/2026	06/11/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$ 350.181.000,00	29/04/2026	06/11/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 350.181.000,00	29/04/2026	06/11/2026

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE SERVICIOS No. 158COGFM DIADF 2026, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. CSC-100017547 DEL 05 DE MAYO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 06 de mayo de 2026.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenny Alexandra Díaz Reyes
Técnico de Apoyo Área de Contratación DIADF

Revisó: PS Lorcy Edith Ortiz Domínguez
Abogada Área de Contratación DIADF



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN CDMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CSC-100017547	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280162714	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/04/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 06/11/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO/BENEFICIARIO. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOTA.

- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
- SEGUROS MUNDIAL RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA EN LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LÍMITE POR VIGENCIA DE \$350.281.000

LA PRESENTE PÓLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE \$(\$350.181.888

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

PATRONAL 18.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+57) 3274712 - (+57) 3274713 Nacional 818080111935"



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

280162714

Fecha de Facturación

05/05/2026

Fecha Limite de Pago

04/06/2026

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL**
Póliza No.

CSC-100017547

Prima (incluye gastos de expedición)

463.114,00

IVA

87.992,00

Periodo Facturado

29/04/2026

06/11/2026

VALOR TOTAL A PAGAR \$

551.106,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social

INNCE T S.A.S.

CL 26 A 13 97 OF 2302

900904038

Intermediario

EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque
Banco
No Cuenta
No Cheque
Valor Cheque
TOTAL

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará a cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDITICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nte 900531292-7, al resguardo endósele correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

280162714

Fecha de Facturación

05/05/2026

Fecha Limite de Pago

04/06/2026

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL**
Póliza No.

CSC-100017547

Prima (incluye gastos de expedición)

463.114,00

IVA

87.992,00

Periodo Facturado

29/04/2026

06/11/2026

VALOR TOTAL A PAGAR \$

551.106,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social

INNCE T S.A.S.

CL 26 A 13 97 OF 2302

900904038

Intermediario

EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque
Banco
No Cuenta
No Cheque
Valor Cheque
TOTAL
**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)00000280162714(3900)000000551106(96)20260604

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280162714(3900)000000551106(96)20260604

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES











OPCIÓN 2



BANCOS









Banco de Occidente



CORRESPONSALES



Te damos más



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ca0ozw2uN3rvEMVBqYzX7g==	Número de póliza	100017547
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	5/05/2026	Inicio de vigencia Global	29/04/2026
Fin de vigencia Global	06/11/2026	Tomador	INNCT S.A.S.
		Asegurado	INNCT S.A.S.
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.158 COGFM DIADF 2026 , CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS DISCOS DUROS DE LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP - SIP Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MÁS SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENScape ENTERPRISE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. . - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA INNCT S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALASEGURADO/BENEFICIARIO. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERANOTA.- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.- SEGUROS MUNDIAL RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CÉSANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE \$350.181.000 LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE \$(350.181.000

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 458.114,00
PATRONAL	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 81 8888 111 935 - 3274712/13